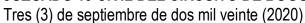
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ





Rad. 110013103019 2019 00847 00

Una vez ejecutoriado el auto emitido en la fecha en el cuaderno 3, ingrese el proceso a despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 04/09/2020 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 060

GLORIA ESTELLA JUNOZ RODRIGUEZ

Consejo Superior de la Judicatura

C-1